PRECAUCIONES ESTÁNDARES PARA EL CONTROL DE INFECCIONES EN LA ATENCIÓN EN SALUD



INTRODUCCIÓN

Las Precauciones Estándares son medidas higiénicas que tienen por objetivo prevenir la transmisión de la mayoría de los agentes microbianos durante la atención en salud, ya sea:

- Paciente a paciente: por transmisión cruzada en que se trasladan los agentes microbianos de un paciente a otro a través de las manos del personal o por uso de equipos contaminados.
- Pacientes al personal o personal a los pacientes Son las medidas básicas para el control de infecciones que se deben aplicar en la atención de todos los pacientes, independiente si son o no pacientes infecciosos, sintomáticos, portadores de agentes microbianos infecciosos.

Las Precauciones Estándares consisten en:

- 1. Higiene de manos.
- 2. Uso de equipo de protección personal.
 - 2.1. Guantes.
 - 2.2. Protección facial.
 - 2.3. Uso de delantal.
- 3. Prevención de pinchazos y cortes con artículos afilados.
- "Higiene respiratoria" y buenos hábitos al toser/estornudar.
- 5. Manejo de equipos, desechos y ropa de Pacientes.

1. Higiene de manos

Puede ser realizada de dos formas:

- Lavado con agua y jabón: consiste en mojar las manos y aplicar jabón; frotar todas las superficies; enjuagar las manos y secar minuciosamente con una toalla desechable; cerrar el grifo usando la toalla.
- Aplicar solución antiséptica de alcohol hasta que todas las áreas de las manos estén cubiertas durante el proceso de frotado; frotar las manos hasta que se seque.

NOTA: El uso de soluciones de alcohol requiere que las manos se encuentren limpias a simple vista. Si se encuentran visiblemente sucias se realizará lavado con agua y jabón.

¿Cuándo realizar la higiene de manos?

- Antes y después de cualquier contacto directo con pacientes y entre pacientes, independientemente se usen o no guantes.
- Inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Antes de manipular un dispositivo invasivo.
- Después de tocar sangre, fluidos orgánicos, secreciones, excreciones, piel no indemne y elementos contaminados, aunque se usen guantes.
- Durante atención de pacientes, al moverse de un sitio contaminado a otro no contaminado del mismo paciente.

2. Uso de equipo de protección personal 2.1 Uso de guantes impermeables:

- Está indicado si durante la atención se tocará material potencialmente infeccioso tal como piel no intacta, mucosas, fluidos corporales, secreciones, excreciones o si durante la atención es altamente posible que esto ocurra.
- Si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso, los guantes deben cambiarse entre tareas y procedimientos con el mismo paciente.
- Los guantes serán removidos después del uso, antes de tocar elementos o superficies no contaminadas y antes de atender a otro paciente, lavarse las manos inmediatamente después de quitárselos.
- Si se efectúa un procedimiento invasivo es posible que requiera que los guantes sean estériles.

2.2. Uso de protección facial:

Hay distintos tipos de protección de ojos, nariz y boca y no hay evidencia que alguna sea mejor que otra. Las dos más frecuentes son:

- Uso simultáneo de mascarilla tipo quirúrgico y protección ocular (antiparras), ya que el uso de lentes ópticos no es suficiente como protección ocular.
- Escudo facial transparente que protege desde los ojos hasta bajo el mentón. Si se usa este último no se requiere mascarilla ni protección ocular.

Las mascarillas deben ser preformadas de tal forma que no se colapsen sobre la boca. El uso de mascarillas de tipo quirúrgica o de procedimientos debe distinguirse del uso de respiradores con filtros tipo N95 que se usan en el aislamiento respiratorio.

2.3. Uso de delantal impermeable de manga larga:

Ocupar ante la posibilidad que la vestimenta del personal se ensucie durante la atención con material contaminado, tales como sangre, fluidos orgánicos, secreciones o excreciones.

- Retirar el delantal después de remover los guantes o en el mismo momento.
- Realizar higiene de manos después de remover estos artículos.

3. Prevención de pinchazos, cortes y otras lesiones con artículos afilados

- En ningún momento se apuntará a una parte del cuerpo del operador u otro miembro del equipo de salud con el artículo corto punzante como ocurre por ejemplo, al trasladar agujas y jeringas al sitio de desecho o al recapsular agujas. Esta última práctica debe ser erradicada.
- Los artículos cortopunzantes deben ser eliminados inmediatamente después de usarlos en un recipiente impermeable y resistente a las punciones, que se encuentre próximo al sitio de uso.

4. Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser o estornudar

- Los trabajadores de salud, pacientes y familiares deben:
 - cubrir su boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Desechar el pañuelo y posteriormente realizar higiene de las manos.
 - toser o estornudar en el pliegue del codo o antebrazo.
- Realizar la higiene de manos después de cubrir la boca o nariz tras manipular pañuelos.

5. Equipamiento clínico para el cuidado de pacientes

Efectuar limpieza por arrastre y algún desinfectante de bajo o mediano nivel

- Limpieza ambiental: Limpiar regularmente las superficies sucias o tocadas con frecuencia con los procedimientos y productos de rutina.
- Platos/utensilios para comer: Lavar con procedimientos de rutina usando agua y detergente. Usar guantes de goma no estériles.
- Ropa sucia y lavandería: Lavar con procedimientos de rutina con agua caliente y detergente; usar guantes de goma de tipo doméstico no estériles.

Otros temas de importancia que se sugiere revisar son:

- Aislamiento de pacientes
- Técnica aséptica
- Esterilización y desinfección.



Preguntas

- 1. ¿A quién o quiénes protege el cumplimiento de las Precauciones Estándares?
- 2. ¿A qué pacientes corresponde aplicar las Precauciones Estándares y en qué procesos de atención?
- 3. ¿Quién es la persona a cargo de prevención y control de infecciones en su institución?



Programa de Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud del MINSAL Teléfono: (+56 2) 2 574 0532 o anexo Redsalud: 240532